



Universidad Nacional de Salta

INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA

"Dr. ARTURO OÑATIVIA"

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255321

"1983-2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA EN ARGENTINA"

SALTA, 01 de marzo de 2023

Expediente N° 21.135/17.-

RESOLUCIÓN N° 019-2023 - I.E.M.

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la Resolución CS N° 059-2022, por la cual se proroga, en carácter de excepcional, la designación interina del **Prof. Carlos Roberto MARCHÉN, DNI 27.327.893**, en el cargo de Profesor TP4 - 12 UH de la asignatura FORMACIÓN MUSICAL - cursos 2do. Año (2° y 3° división) y 3er año (1° y 2° división) - turno mañana de este Instituto, a partir del 1° de Marzo de 2022 y por el término de un (1) año o hasta la cobertura del cargo en carácter de regular, lo que ocurra primero, y

CONSIDERANDO:

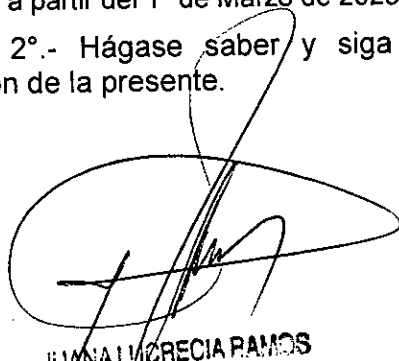
Que habiéndose cumplimentado el período de prórroga de designación, corresponde dar por finalizadas las funciones del Prof. MARCHÉN.

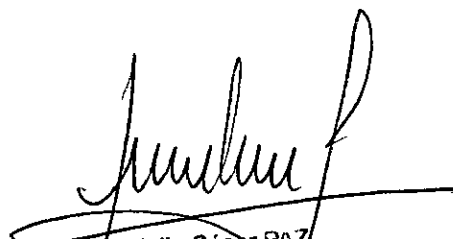
POR ELLO:

**EL SR. DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA
"DR. ARTURO OÑATIVIA"
AD-REFERÉNDUM DEL SR. RECTOR
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Dar por finalizadas las funciones del Prof. **Carlos Roberto MARCHÉN, DNI 27.327.893**, en el cargo de Profesor TP4 - 12 UH de la asignatura FORMACIÓN MUSICAL - cursos 2do. Año (2° y 3° división) y 3er año (1° y 2° división) - turno mañana de este Instituto, a partir del 1° de Marzo de 2023.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber y siga a Secretaría Académica solicitando la convalidación de la presente.


JUANA LUCRECIA RAMOS
Secretaria
I. E. M. - SALTA


Prof. Julio César PAZ
DIRECTOR
I.E.M. "Dr. ARTURO OÑATIVIA"
UNSa. - SALTA